

**COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA COMPLEMENTARIA A LA
EMITIDA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

MEDIA INVESTMENT OPTIMIZATION, S.A.

Madrid, a 9 de septiembre de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “BME Growth”), como complemento a la comunicación de información privilegiada publicada el día 2 de septiembre de 2021 con relación a la operación de compra por parte de la sociedad Media Investment Optimization, S.A. del 51% de las participaciones sociales de la sociedad Metastartup, S.L., con un compromiso de compra del 49% restante en un plazo de cuatro (4) años, por medio de la presente se pone en su conocimiento que:

La sociedad Metastartup, S.L., que gira bajo el nombre comercial “Dendary”, tiene una plantilla actual de 15 empleados y prevé una facturación para el ejercicio en curso (2021) de 826.000€.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Yago Gonzalo Arbeloa Coca
Presidente y Consejero Delegado
Media Investment Optimization, S.A.